

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

3277.- Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, le comunico que se ha formalizado el siguiente contrato:

Órgano Contratante: Excmo. Sr. Consejero de Presidencia.

Denominación: Equipamiento físico y lógico de Sistemas de Información de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Adjudicatario: E.P.D., S.L.

Importe: 44.489.848 Pesetas.

Melilla 17 de Noviembre de 2000.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

3278.- El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2000 aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto para la "Venta de solar sito en calle Martínez Campos, número 7 (antes 5) de 63,35 m², 860 m² en Registro de extensión superficial, de una sola planta".

Tipo de Licitación: 3.900.000 pesetas.

Fianza Provisional: 78.000 pesetas.

Exposición de Pliego para Reclamaciones: Durante Cuatro días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.C.. Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Pliegos de Condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 13 horas todos los días hábiles.

Presentación de Plicas: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 26 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las trece horas del último día,

que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de Plicas: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don _____ con domicilio en _____ calle provisto de D.N.I. _____ en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de **hace constar que, enterado del Pliego de Condiciones aprobado por el Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla y que ha de regir la subasta de finca sita en C/. Martínez Campos, 7 (antes 5), se compromete a adquirir el solar por importe de _____ pesetas.**

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para poder contratar con la Ciudad Autónoma de Melilla.

Melilla

(Firma y rubricado)

Melilla 17 de noviembre de 2000

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
RECAUDACIÓN VOLUNTARIA

3279.- Aviso del inicio del plazo de ingreso en periodo voluntario correspondiente a la Tasa por los conceptos de arbitrios varios y mercados (Colón, Polígono, Buen Acuerdo, Real, Virgen de la Victoria, Mayorista y Venta Ambulante) mes de Noviembre, año 2000.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados en general, que el plazo de ingreso en periodo voluntario correspondiente a la Tasa por los Conceptos de Arbitrios Varios y Mercados (Colón, Polígono, Buen Acuerdo, Real, Virgen de la Victoria, Mayorista y Venta Ambulante), Mes de Noviembre, Año 2000, abarcará desde el próximo día 7 de Diciembre de 2000 hasta el día 7 de Febrero de 2001 ambos inclusivos.

El pago dentro del plazo antes indicado, podrá realizarse en días hábiles y en horario de 9'00 a 1'30 horas, con la presentación de la